

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



0000001

PROTOCOLIZACIÓN NO. 2014-17-01-02-P

**DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO
DE 2014; DECLARACIÓN JURADA REALIZADA POR EL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA, NOMBRAMIENTO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

CUANTÍA: INDETERMINADA

QUITO, DICIEMBRE 24 DE 2014

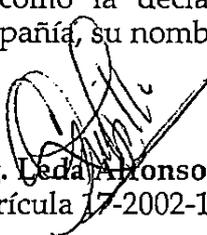
DI: 2,3

COPIAS

Señora
Notaria Segunda del cantón Quito
Presente.-

De mis consideraciones:

Mucho agradeceré a Usted se sirva a protocolizar en sus archivos copia del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GENERICOS NACIONALES GENA S.A., celebrada el 26 de agosto de 2014, así como la declaración jurada realizada por el Gerente General de la compañía, su nombramiento documento de identidad que la acompañan.


Abg. Ueda Alfonso Trujillo
Matrícula 17-2002-194 Foro de Abogados

0000002

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 10:00 horas del 26 de agosto de 2014, tiene lugar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., en el estudio jurídico "Peñaherrera Ponce & Salvador", sito en la calle José Bustamante E13-11 y Augusto Egas, Bellavista, con la presencia del 100 por ciento del capital al comparecer la compañía LABORATORIOS CELSIUS S.A., titular de un millón setecientos cuarenta y uno mil cuatrocientas setenta y cinco acciones (1.741.475) que representan la cantidad de un millón setecientos cuarenta y uno mil cuatrocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.741.475,00), representada por el doctor Íñigo Salvador Crespo; el señor Marcelo Birenbaum Soto, titular de nueve acciones (9) que representan la cantidad de nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD 9,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo; y el señor Sergio Alejandro Birenbaum Soto, titular de nueve acciones (9) que representan la cantidad de nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD 9,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo.

Actúa como Presidente ad hoc de esta Junta General el doctor Íñigo Salvador Crespo y como Secretario el señor Efraim Lakierovich Pargman en su calidad de Gerente General, por decisión unánime de los presentes.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. En consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 en relación con el 119 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día.

- 1) Decidir sobre el aumento de capital de la compañía.
- 2) Reforma del Estatuto Social de la compañía.

Los accionistas a través de sus representantes, expresan su conformidad con el orden del día y comienzan a tratarlo inmediatamente.

- 1) Decidir sobre el aumento de capital de la compañía.

El Gerente General informa a los accionistas que es indispensable realizar un aumento del capital de la empresa, debido a la actividad que ha realizado la compañía y en perspectiva a las operaciones que pretende asumir en el próximo ejercicio fiscal. El Gerente General explica a la Junta que el aumento de capital irá en beneficio de todos y cada uno de los accionistas y en proporción al capital que cada uno posee en la empresa, si se decide realizar el mismo.

Toma la palabra el doctor Íñigo Salvador Crespo y manifiesta su conformidad con el planteamiento realizado por el Gerente General, manifestando que su representada está dispuesta a aportar, vía compensación de créditos, trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 300.000,00) que se encuentran en la cuenta de futuras capitalizaciones.

Toma la palabra la abogada Leda Alfonso Trujillo y manifiesta que sus representados, señores Marcelo Birenbaum Soto y Sergio Alejandro Birenbaum Soto, renuncian expresamente al derecho preferente para la suscripción de las nuevas acciones que resulten del aumento de capital. Deja constancia expresa de que sus representados no se oponen a la propuesta realizada por LABORATORIOS CELSIUS S.A., ni a que suscriba la totalidad de las acciones derivadas del aumento, por resultar este en beneficio de GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A. y no afectar sus intereses como accionista.

Adicionalmente, el Gerente General expone que por el monto del aumento, este se realizará dentro del capital autorizado de la compañía.

Puesta a consideración de los señores accionistas la propuesta de aumentar el capital de la compañía en los términos expresados, la Junta General resuelve por unanimidad realizar dicho aumento del capital en la cantidad de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 300.000,00). Para ello, autorizan al Gerente General a realizar todos los trámites pertinentes y a suscribir cuanto documento sea necesario hasta inscribir en el Registro

Mercantil, el aumento de capital, incluida la emisión y suscripción de los nuevos títulos de acciones.

Con este incremento, el capital social de la compañía ascendería a la cantidad de dos millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.041.493,00).

2) Reforma del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General informa a la Junta que debido a lo resuelto anteriormente se requiere reformar los artículos sexto y séptimo de los Estatutos Sociales, que hacen alusión al capital social y a las acciones de la compañía y sugiere que este sea modificado según el texto que propone a continuación: "Artículo Sexto.- Capital.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.041.493,00); dividido en dos millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00). El capital autorizado de la compañía es de tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.482.986,00).

Luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad la moción propuesta.

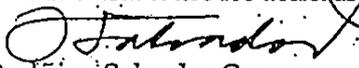
Así, los aportes quedarán distribuidos del siguiente modo:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	TOTAL DESPUÉS DE AUMENTO	No. ACCIONES
LABORATORIOS CELSIUS S.A.	USD 1.741.475,00	USD 300.000,00	USD 2.041.475	2.041.475
Marcelo Birenbaum Soto	USD 9,00	USD 0,00	USD 9,00	9
Sergio Alejandro Birenbaum Soto	USD 9,00	USD 0,00	USD 9,00	9
TOTAL	USD 1.741.493,00	USD 300.000,00	USD 2.041.493,00	2.041.493

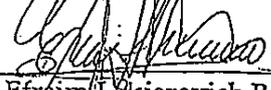
Los aportes de los socios extranjeros se tendrán como inversión extranjera directa.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10:55 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Dr. Inigo Salvador Crespo
Presidente ad hoc
LABORATORIOS CELSIUS S.A.
Accionista


Abg. Leon Alfonso Trujillo
p. Marcelo Birenbaum Soto
p. Sergio Alejandro Birenbaum Soto


Efraim Lukierovich Pargman
Gerente General
Secretario Ad-hoc

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 24. Dic. 11


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

000038



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Efraim Lakierovich Pargman, en mi calidad de Gerente General de la compañía GENERICOS NACIONALES GENA S.A., bajo las solemnidades del juramento declaro que conforme consta de la resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 26 de agosto de 2014, se aumentó el capital de la compañía en la cantidad trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 300.000,00), que se encuentran debidamente pagados e integados. Así mismo declaro que las cantidades señaladas en el cuadro de integración de capital que aparece en el acta resultante de la Junta celebrada y antes señalada son reales y responden a la realidad de la contabilidad de la compañía. Lo digo en honor de la verdad, el 1 de septiembre de 2014.

Efraim Lakierovich Pargman
Gerente General
GENERICOS NACIONALES GENA S.A.

Quito, a 3 de mayo de 2013

Señor
Efraim Lakierovich Pargman
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como su GERENTE GENERAL por el período estatuario de 5 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.

Sus atribuciones constan del artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales de la compañía.

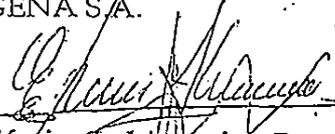
La compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2003 ante Notario 14 del cantón Quito, aprobada mediante resolución no. 3524 de 30 de septiembre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de octubre de 2003. La compañía aumentó su capital mediante escritura pública celebrada el 18 de enero de 2005 ante Notario 14 del cantón Quito, aprobada mediante resolución no. 892 de 4 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de junio de 2005.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Abg. León Alfonso Trujillo
Secretaria ad hoc

Acta de Aceptación: En Quito a los 3 días del mes de mayo de 2013, acepto la designación de Gerente General de la compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.


Efraim Lakierovich Pargman
Pasaporte No. 2748066-3

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REFERENCIAL	16906
FECHA DE INSCRIPCIÓN	22/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	7145
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	03/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
27480663	LAKIEROVICH PARGMAN EFFRAIM	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: 12/09/2003 NOTARIA 14 UO RM 17/10/2003 TE
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



0000005



RAZON: A petición de la Abogada Leda Alfonso Trujillo, con matrícula profesional No. 17-2002-194 del Foro de Abogados, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Segunda del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, EL ACTA DE ~~NOTA~~ GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014; DECLARACIÓN JURADA REALIZADA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, NOMBRAMIENTO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD; documentos que anteceden en SEIS fojas útiles. Quito, a veinte y cuatro de diciembre del año dos mil catorce.-

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Paola Delgado Loor".

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se protocolizo ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de **PROTOCOLIZACION DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERICOS NACIONALES GENA S.A CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014; DECLARACION JURADA REALIZADA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, NOMBRAMIENTO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD**, debidamente firmada y sellada en Quito a veinte y nueve de diciembre del dos mil catorce.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Paola Delgado Loor".

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



0000006

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Genéricos Nacionales, Gena S.A., de fecha 12 de Septiembre del año 2003, la Protocolización de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la referida compañía, otorgado por: Compañía Genéricos Nacionales, Gena S.A., celebrado ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, el 24 de Diciembre del año 2.014, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 13 de Enero del año 2.015.- El Notario.-



Alex Barrera Espin
DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 522

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN:

000007

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN, QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	363
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	278
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	24/12/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD COMPETENTE:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	300000,00
Capital	2041493,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO 3111 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2003.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA



PRESENTE. RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

0000008

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

